

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL “GANADORES DEL CONCURSO PARA SER PRESIDENTE O PRESIDENTA INFANTIL”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, con domicilio en Ruperto L. Paliza, 566 Sur, colonia Miguel Alemán, CP. 80200, en la ciudad de Culiacán Rosales, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que recabamos y su finalidad

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para integrar el registro de participantes del concurso e identificarlos en caso de que se requiera, entrar en contacto con el padre o tutor que autorice su participación para asuntos relacionados con el concurso; cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Bases del mismo y; otorgar los premios correspondientes.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados del concurso, sin embargo, tales estadísticas e informes, no estarán asociados con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, con excepción del nombre de los ganadores.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre completo del participante.
Edad.
Sexo.
Nombre del padre, madre o tutor.
Nombre de la escuela a la que pertenece.
Grado y grupo.
Teléfono donde puede ser contactado.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, con domicilio en calle Ruperto L. Paliza 566 Sur, Colonia Miguel Alemán, Culiacán Rosales, Sinaloa, C.P. 80200, o bien a través del correo informacion@cedhsinaloa.org.mx

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente número telefónico (667)752-24-21 extensión 227; o bien ponerse en contacto con nuestro Responsable de la Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Los datos de contacto del Responsable de la Unidad de Transparencia son los siguientes: LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes, domicilio en calle Ruperto L. Paliza 566 Sur, Colonia Miguel Alemán, Culiacán Rosales, Sinaloa, C.P. 80200. Teléfono (667)752-24-21 extensión 227.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de internet a través del siguiente vínculo electrónico: www.cedhsinaloa.org.mx